

INFORME DE SEMANA DE  
REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA  
OCTUBRE - 2021



**Ernesto Bustamante Donayre**  
Congresista de la República  
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores  
Miembro titular de la Comisión Permanente



## Semana de Representación 12 al 15 de octubre de 2021

### PRESENTACIÓN

La semana de representación es un mecanismo del Congreso de la República para que los congresistas ejerzan sus funciones de representación, fiscalización y de control político.

De acuerdo al artículo 23 inciso f) del Reglamento del Congreso de la República, cumplo con entregar el informe de la semana de representación que se llevó a cabo del 12 al 15 de octubre del 2021.

Dentro de las diversas funciones que cumplimos como Congresistas, una de ellas es mantener una comunicación con los ciudadanos y organizaciones sociales, donde desarrollamos diferentes actividades en nuestras regiones, con el fin de conocer en forma directa las preocupaciones y necesidades, las cuales recogemos, para procesar y fiscalizar de acuerdo a las normas vigentes.

Precisando que es característica del despacho trabajar con transparencia y socializar la labor parlamentaria. Asimismo, debido a la emergencia sanitaria en que se encuentra el país por la pandemia SARS-COV2 y la restricción enmarcada en la Ley, se han realizado reuniones con ciudadanos, así como organizaciones sociales en forma virtual haciendo uso de la plataforma Zoom, donde se ha recibido las preocupaciones que serán trasladados a las instituciones que tiene que ver con la solución de los pedidos de acuerdo a Ley.

Finalmente, se han realizado reuniones de trabajo con autoridades representativas de otros países, con la finalidad de promover la cooperación mutua.

## ÍNDICE

### ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN OCTUBRE 2021

#### I. PARTICIPACIÓN CON CIUDADANOS

- 1.1 Reunión virtual con la abogada Carmela De Orbegoso Russell.
- 1.2 Reunión virtual con Pedro Balta, estudiante de la Maestría de derecho comercial de la Universidad San Ignacio de Loyola.

#### II. PARTICIPACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES

- 2.1 Reunión virtual con los profesionales de la sanidad asimilados a la Policía Nacional del Perú.

#### III. PARTICIPACIÓN CON AUTORIDADES

- 3.1 Reunión con el Ministro Adjunto para Asuntos Políticos del Ministerio de la Embajada de Corea, señor Yeo Seungbae
- 3.2 Reunión con el embajador de Argelia, señor Mohamed Lamine Laabas.
- 3.3 Reunión con la Decana Nacional de Colegio de Biólogos del Perú, Dra. Gardenia Jiménez.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

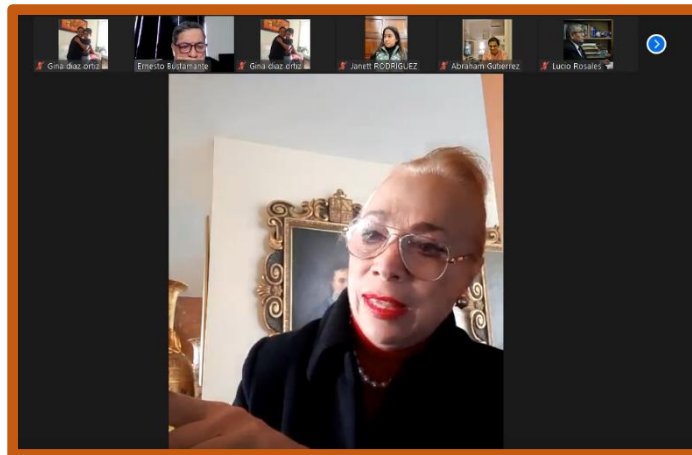
## ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN OCTUBRE 2021

### I. PARTICIPACIÓN CON CIUDADANOS

#### 1.1 Reunión virtual con la abogada Carmela De Orbegoso Russell

Participantes:

- Carmela De Orbegoso Russell, identificada con D.N.I. N° 09395521



Iniciando las actividades de la semana de representación del mes de octubre de 2021, realizamos reunión virtual con la abogada Carmela De Orbegoso Russell, reconocida jurista penal y ex vocal del Poder Judicial del Callao, quien planteó su iniciativa de reducir la edad mínima legal a 16 años, de manera que, resulte factible la atribución de la responsabilidad penal de los adolescentes.

Ello se sustenta en los altos porcentajes de hechos delictivos cometidos por los adolescentes en los últimos años, así como en los índices de violencia contra la mujer.

Según lo expuesto, muchos adolescentes entre los 16 y 17 años han conformado bandas criminales, organizadas bajo su propio dominio o de alguien mayor que ellos, aprovechando que los menores de 18 años tienen la condición de inimputables. La delincuencia juvenil se ha desbordado.

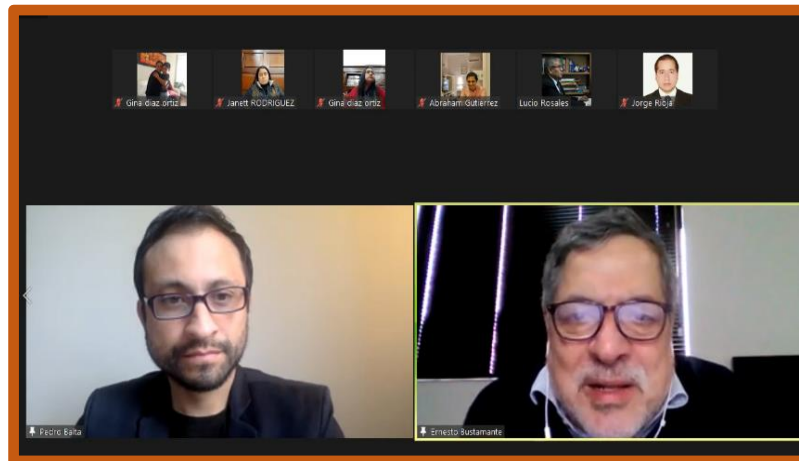
En ese sentido, la abogada afirma que, considerando que la ley educa y reprime, es indispensable realizar cambios en la legislación para evitar el sicariato y la delincuencia, lo cual solo se logrará disminuyendo la edad mínima legal, a fin de poder imponer las penas respectivas a aquellos adolescentes que delincan.

Se destaca que, la paz social que garantiza nuestra Constitución Política implica erradicar la delincuencia y todo tipo de violencia. Por tanto, nuestra realidad amerita la renovación de la ley, así como la adecuación de centros para la reclusión de adolescentes con fines de resocialización.

### **1.2 Reunión virtual con Pedro Balta, estudiante de la Maestría de derecho comercial de la Universidad San Ignacio de Loyola**

Participantes:

- Pedro Balta, identificado con D.N.I. N° 40906654.



Continuando con las actividades de la semana de representación, realizamos reunión virtual con el señor Pedro Balta, abogado corporativo, con interés en los temas relacionados a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, quien se encuentra realizando una investigación sobre la responsabilidad social corporativa.

Al respecto, el estudiante de la Maestría de derecho corporativo de la Universidad San Ignacio de Loyola, planteó 4 interrogantes sobre los avances del Perú para su

ingreso a la OCDE.

1. ¿Cuál cree que ha sido el rol del Estado en la implementación de la responsabilidad social corporativa en el Perú?
2. ¿Cree que el Estado alienta y/o promueve la práctica de la responsabilidad social corporativa en el país?
3. ¿Cuáles considera que serían las implicancias, para los distintos grupos de interés, ante la implementación de la responsabilidad social corporativa por parte del Estado?
4. ¿Cuál considera que es el avance del Perú en su ingreso a la OCDE?

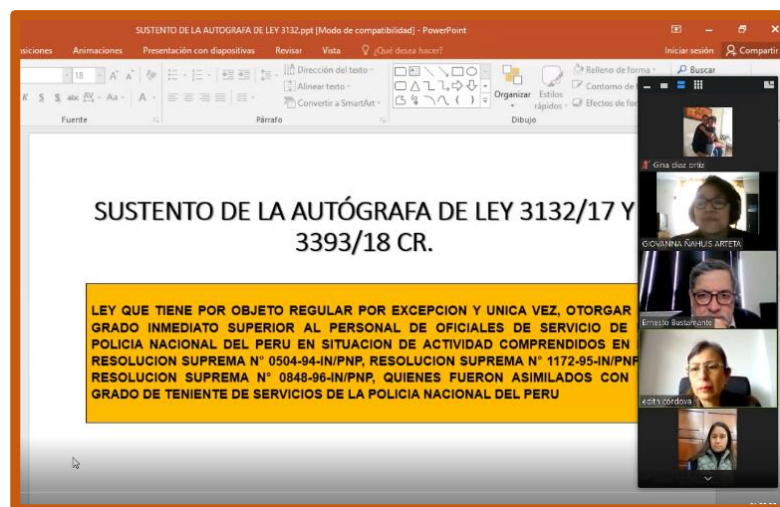
La reunión tuvo como finalidad contribuir a los fines académicos del estudiante.

## II. PARTICIPACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES

### 2.1 Reunión virtual con los profesionales de la sanidad de la Policía Nacional del Perú.

Participantes:

- Obstetra PNP, Giovanna Ñahuis Arteta, identificada con D.N.I. N° 06161272
- Obstetra PNP, Edith Córdova Caballero, identificada con D.N.I. N° 09467371
- Bióloga, Rocío Moquillaza Rojas, identificada con D.N.I. N° 09661435



Como parte de las actividades de la semana de representación, nos reunimos con

un grupo de profesionales que forman parte de profesionales de la sanidad de la Policía Nacional del Perú, quienes fueron asimilados como Teniente de la PNP en los años 1994, 1995 y 1996 conforme a la Resolución Suprema N° 0504-94-IN/PNP, Resolución Suprema N° 1172-95-IN/PNP y Resolución Suprema N° 0848-96IN/PNP).

La reunión tuvo como eje central la solicitud de apoyo a la propuesta legislativa, relacionada con los ascensos al grado inmediato superior, reconocimiento de tiempo de servicios y otras medidas en la Policía Nacional del Perú. Proyectos de Ley N° 3132-2017-CR y N° 3391-2018-CR.

Su intención es que se aprueben sus ascensos al grado inmediato superior con el respectivo beneficio que ello implica, consideran que, a diferencia de otros grupos de manera discrecional, diferenciada y sin motivación fueron asimilados como teniente y no con el grado de capitán.

Desde el año 1990 hasta el año 2012, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 745 “LEY DE CARRERA Y SITUACIÓN DEL PERSONAL PNP”, se asimiló a la Policía Nacional del Perú a diversos profesionales universitarios, con el grado de Capitán de Servicios PNP, excepto a los profesionales asimilados en los años 1994, 1995 y 1996. Éstos últimos se asimilaron con el grado de Teniente, pese a cumplir los mismos requisitos y aprobar los mismos exámenes.

En ese sentido, solicitan que se impulse la aprobación de los proyectos de Ley y N° 3391-2018-CR, en la medida que no contravenga lo dispuesto por los artículos 79, 103 y numeral 2 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú.



### III. PARTICIPACIÓN CON AUTORIDADES

#### 3.1 Reunión con el Ministro Adjunto para Asuntos Políticos del Ministerio de la Embajada de Corea, señor Yeo Seungbae



El día jueves 14 de octubre de 2021 recibí en la Sala de Embajadores del Congreso de la República al señor Yeo Seungbae, Ministro Adjunto para Asuntos Políticos de la Embajada de Corea, con quien conversé sobre el Centro de Cooperación de Gobierno Digital Perú-Corea y nuestra futura participación en tecnologías de la cuarta generación industrial.

#### 3.2 Reunión con el embajador de Argelia, señor Mohamed Lamine Laabas.



El día viernes 15 de octubre de 2021 recibí en la Sala de Embajadores del Congreso de la República al señor Mohamed Lamine Laabas, Embajador de Argelia, con quien conversé sobre la coyuntura política internacional y la inversión argelina en Camisea.



### **3.3 Reunión con la Decana Nacional de Colegio de Biólogos del Perú, Dra. Gardenia Jiménez.**

El pasado viernes 15 de octubre de 2021 me reuní con la Dra. Gardenia Jiménez, Decana Nacional del Colegio de Biólogos del Perú, con quien conversé sobre el papel consultivo de la institución en la actividad legislativa.



Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades desarrolladas en la presente semana de representación.

**Ernesto Bustamante Donayre**

*Congresista de la República  
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores  
Miembro titular de la Comisión Permanente*